

propósito de trabajar, que ha de seguir en gran medida, y seguramente no ha de alcanzar ni a mucha distancia, las huellas de aquel preclaro varón, orador insigne, moralista de altura, maestro de Teología, que designado para ocupar la medalla con que me honráis, la Parca cortó su preciosa existencia y privó a la Iglesia, a España y a la Academia de una inteligencia y un corazón excepcionales. Con ello queda registrado el nombre prócer del doctor don Diego Tortosa y el dolor que todos sentimos de que no se encuentre ocupando el sitio que por derecho propio había conquistado con su autoridad, talento y labor.

Mi eximio antecesor, en el amplio curso de su vida, desde el 27 de abril de 1878, que nació en la ciudad de Cieza (Murcia), al 16 de diciembre de 1947, que entregó su alma a Dios, descolló en el sacerdocio, en la jurisprudencia, en la literatura y en la oratoria, que decoró con sus títulos de Doctor en Teología, en Derecho canónico y Derecho civil; Cánónigo por oposición de la Iglesia Catedral de Madrid, predicador del Rey, examinador sinodal de este Obispado, profesor de su Seminario, hijo ilustre de Cieza y adoptivo de Cartagena y de Ubeda. Pronunció las “Conferencias Cuaresmales para caballeros” en la iglesia de San Ginés, que reproducían en España las de Nuestra Señora en París, y que con las científico-religiosas se publicaron bajo los títulos de “Dios Creador” y “La ciencia moderna”, y “La Religión y la Historia o Ciencia de las Religiones para caballeros”, y las oraciones fúnebres por Menéndez y Pelayo, Cervantes, S. S. Benedicto XV y Su Majestad Don